

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIRSTMAJESTIC
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA EL HOGAR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de ésta ciudad de Quito, a los 9 días del mes de Marzo de dos mil quince, a las 08H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Urbanización San Francisco, calle C, lote 41, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los Socios de la Compañía, que acuerdan en constituirse como en efecto se constituye en Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA FIRSTMAJESTIC COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA EL HOGAR CIA. LTDA.**

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidente de la misma el señor **Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo** y como Secretaria, la señora **María Isabel Torres Pastor**.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIO	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje %
Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo	990.00	990.00	99.00
Juan Pablo Serrano Cajiao	10.00	10.00	1.00
TOTALES	1,000.00	1,000.00	100.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del Informe de Gerente, y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.014.

El orden del día es aceptado por todos los Socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las 9h00.

A continuación se procede a conocer el único punto del orden del día:

1.- Aprobación del Informe de Gerente, y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.014.

El presidente dispone que se de lectura al informe del Gerente General de la compañía.

La señora María Isabel Torres Pastor, da lectura su informe, el cual es aprobado por todos los socios sin ninguna observación.

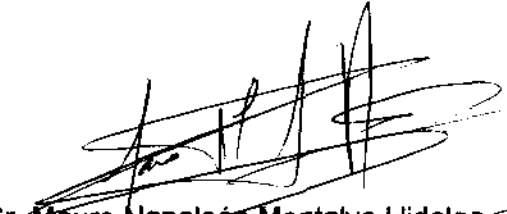
Así mismo el Secretaria de la Junta da lectura a los Estado Financiero (Balance General) y al Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio económico y fiscal del año 2.014, los cuales son aprobados por los socios presentes sin ninguna observación.



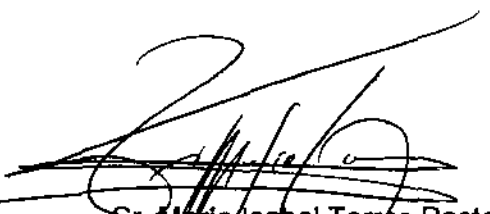
Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma se la hace en los mismos términos.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 10h00 horas.



Sr. Mauro Napoleón Montalvo Hidalgo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Sr. María Isabel Torres Pastor
SECRETARIA



Sr. Juan Pablo Serrano Cajiao
SOCIO